



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n.º 90456

Acta 36

Bogotá D. C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

La Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Vs. Armando Francisco Granados González.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente, La Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105012201800606-01
RADICADO INTERNO:	90456
RECURRENTE:	LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OPOSITOR:	ARMANDO FRANCISCO GRANADOS GONZALEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **24 de septiembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 158 la providencia proferida el 22 de septiembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **29 de septiembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 22 de septiembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy **30 de septiembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: La Nación- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

SECRETARIA

